

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 46135** *Resolución del Órgano de contratación del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz de fecha 21 de noviembre de 2013, por la que se acuerda el cambio de financiación del Expediente CO-0044-2012-00-A por el que se contratan las obras necesarias para la ejecución del proyecto básico y de ejecución de edificio administrativo en Algeciras (Cádiz), y se ordena tramitar los anuncios rectificativos de licitación, adjudicación y formalización de contrato de las citadas obras.*

En virtud de esta Resolución el anuncio de licitación publicado en el BOE n.º 279, de 20 de noviembre de 2012, se rectifica en los siguientes términos:

En cuanto al título, donde dice "Resolución del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por la que se anuncia la licitación de contrato de obras para la ejecución del proyecto básico y de ejecución de edificio administrativo en Algeciras (Cádiz). Financiado por Fondos Europeos Plan REINDUS 2012.", debe decir "Resolución del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por la que se anuncia la licitación de contrato de obras para la ejecución del proyecto básico y de ejecución de edificio administrativo en Algeciras (Cádiz). Obra financiada por Fondos concedidos en el marco del Programa Operativo Feder de Andalucía 2007-2013".

En la letra b) del punto 2 denominado "Objeto del contrato", donde dice "Licitación de contrato de obras para la ejecución del proyecto básico y de ejecución de edificio administrativo en Algeciras (Cádiz). Financiado por Fondos Europeos Plan REINDUS 2012." debe decir "Licitación de contrato de obras para la ejecución del proyecto básico y de ejecución de edificio administrativo en Algeciras (Cádiz). Financiado por Fondos concedidos en el marco del Programa Operativo Feder de Andalucía 2007-2013".

En el punto 12 "Otras Informaciones" donde dice "Obras Financiadas por Fondos Europeos Plan REINDUS 2012" debe decir "Obras financiadas por Fondos concedidos en el marco del Programa Operativo Feder de Andalucía 2007-2013".

Por último y como consecuencia de esta resolución se anula el anuncio de corrección de errores publicado en el BOE n.º 34, de 8 de febrero de 2013.

Cádiz, 29 de noviembre de 2013.- Jorge Ramos Aznar, Delegado Especial del Estado.

ID: A130067321-1